

Libros y autores.

"El renacimiento de la novela española en el siglo XIX", de "Andrenio"

Pocos son los libros que encontramos méritos bastantes para traerlos a esta sección...

mera, de la que toma su título el libro, se estudia con firme seguridad el resurgimiento de la novela española en el pasado siglo...

Acabamos de leer su último libro, "El renacimiento de la novela española en el siglo XIX"...

Entre los pocos libros que llaman nuestra atención y nos mueven a curiosidad está, de los estampados últimamente, "El renacimiento de la novela española en el siglo XIX"...

Entre los pocos libros que llaman nuestra atención y nos mueven a curiosidad está, de los estampados últimamente, "El renacimiento de la novela española en el siglo XIX"...

Entre los pocos libros que llaman nuestra atención y nos mueven a curiosidad está, de los estampados últimamente, "El renacimiento de la novela española en el siglo XIX"...

Entre los pocos libros que llaman nuestra atención y nos mueven a curiosidad está, de los estampados últimamente, "El renacimiento de la novela española en el siglo XIX"...

Entre los pocos libros que llaman nuestra atención y nos mueven a curiosidad está, de los estampados últimamente, "El renacimiento de la novela española en el siglo XIX"...

El Tribunal Central del Trabajo Ferroviario Los metalúrgicos de Duro-Felguera

Bajo la presidencia del general Vives se reunieron, a las siete de la tarde de ayer, en el ministerio de Fomento, los vocales elegidos para formar el Tribunal Central del Trabajo Ferroviario.

OVIEDO, 30.—La huelga declarada por los metalúrgicos de la Empresa Duro-Felguera ha quedado resuelta mediante la intervención del gobernador de la provincia.

Información de Pontevedra

PONTEVEDRA, 30.—Había expectación entre los elementos agrarios ante el viaje del presidente del Directorio por conocer cómo serían recibidas las aspiraciones que habían de expresarse al general Primo de Rivera...

OVIEDO, 30.—La huelga declarada por los metalúrgicos de la Empresa Duro-Felguera ha quedado resuelta mediante la intervención del gobernador de la provincia.

Contestando al "referéndum"

BAEZA, 30.—La Agrupación Socialista de esta localidad aprueba en todas sus partes la circular que la Ejecutiva del Partido nos ha enviado para constituir una Comisión mixta con elementos de las Ejecutivas de la Unión General y del Partido Socialista para intervenir en la vida de los Municipios...

OVIEDO, 30.—La huelga declarada por los metalúrgicos de la Empresa Duro-Felguera ha quedado resuelta mediante la intervención del gobernador de la provincia.

MECANICOS-CHOFERES ¡Ojo! Casa Cabezón ¡Ojo! Paseo de las Delicias, números 14 y 15. Casa especial y única en trajes azules y traje-mono patentado, con telas exclusivas de Vergara. Vea precios: Traje azul, tela asargada, buena confección..... 12,95 pesetas.

mento al presidente no figuraron los somatenes con armas. Se dió el hecho tristísimo de que una joven de veintidós años quedara arrollada y muerta por uno de los automóviles de la caravana presidencial.

LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS Será reconocida por el Gobierno mejicano

La Legación de Méjico en Madrid ha hecho pública la declaración siguiente: "El Gobierno de Méjico declaró a los representantes del Gobierno de los Soviets que, no correspondiendo a nuestro país calificar el origen de los Gobiernos, y reconociendo el amplio derecho que tiene cada país en darse el Gobierno que mejor le convenga, no tiene ningún inconveniente en reanudar en el momento que se desee las relaciones con Rusia, y al efecto se procederá a acreditar en breve los representantes diplomáticos de ambos países."

Otro minero muerto

LA CAROLINA, 30.—Esta madrugada, trabajando en las labores del pozo "La Jaula", ha tenido la desgracia de caer por el mismo nuestro querido compañero perteneciente al Sindicato Minero José Ros Salvador, quedando mortalmente herido. En grave estado pasó al Hospital, y a las cinco de la tarde dejó de existir. La víctima deja viuda y cinco hijos de corta edad. Mañana se verificará el entierro. Ahí queda escrita escuetamente la noticia de una nueva víctima del trabajo. Muchos, al conocer su epígrafe, no la leerán siquiera. Otros la leerán con indiferencia. ¡Bah! ¡Otro minero muerto! Uno más... ¿qué importa? Son tantos los que diariamente dejan su vida en las entrañas de la tierra, que no merece la pena preocuparse por un número más o menos.

PREPARACION PARA AUTOMOVILISTAS ACADEMIA "GRAN VIA" Gran internado.-Facilidades de pago. CONDE DE PENALVER, 7

FERROVIARIAS Después del triunfo

Tanto por devoción como por creernos obligados a ello hemos asistido en los días pasados al escrutinio que para la elección de vocales obreros en el Tribunal central del trabajo ferroviario ha venido celebrando la Junta escrutadora. Un buen número de compañeros lo han hecho también, y con ellos nuestros candidatos residentes en Madrid.

DE GALICIA Notas ferrolanas

EL FERROL, 29.—Tenemos que llamar la atención a los compañeros que pertenecen al Círculo Socialista de Esteiro por su abandono al no acudir puntualmente a las asambleas que la Directiva convoca. Siendo un Centro cultural, y debiendo celebrarse en él conferencias que nos ilustraran, éstas no se pueden organizar porque los socios no tienen, al parecer, ningún interés por adquirir conocimientos, de que tan escasos estamos, no solamente de la organización, sino de aquello más esencial para el obrero.

Debían elegirse seis vocales efectivos y seis suplentes; pero cada obrero no tenía derecho a votar más de cuatro de cada clase. El objeto, sin duda alguna, era conceder representación a las minorías. Los trabajadores conscientes saben que cuando existe representación de minorías en esta clase de organismos arbitrales, los propósitos del legislador serían los que fueren—probablemente encaminados a recoger en su mayor amplitud el pensamiento de los representados—; pero la única consecuencia posible es la de que la representación de las minorías recaiga sobre obreros que van a defender a los patronos, haciendo traición a sus compañeros. El organismo arbitral queda entonces desvirtuado y carece de eficacia. Por esta razón en todo momento nos hemos opuesto al procedimiento.

La Junta administrativa del Centro Obrero tiene acordado dar una serie de conferencias, y la primera, que se celebrará la semana próxima, la dará el compañero Quintanilla, sobre el tema "La sanidad y el Estatuto Municipal". Han solicitado su ingreso en el Centro Obrero las Sociedades de Campesinos y Cargadores. La primera tenía su domicilio en el local de Canteros y la segunda en el del Sindicato de Transportes. El lunes, 21 del actual, celebraron asamblea los obreros de la Constructora Naval para tratar sobre el incumplimiento de la ley de Accidentes del trabajo por la Empresa en lo que respecta al pago de los domingos, como determina la ley, como también al pago de las tres cuartas partes a los accidentados que no residen en el radio de El Ferrol.

En el caso presente nos halláramos ante una situación de hecho, y para prevenir el posible daño, el Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria, con muy buen criterio, acordó acudir a la elección, presentando candidatura para las mayorías y para las minorías, o sea ir al copo. El resultado de la elección para los Tribunales regionales autorizaba a la organización ferroviaria para sentirse asistida de la confianza de los obreros, que en su actuación sería y consciente hallaban la mayor garantía para la defensa de sus intereses y la conquista de mejoras positivas. Y el escrutinio ha confirmado plenamente este juicio dándole el triunfo completo que en justicia le correspondía. Las mayorías han triunfado por doble número de votos que todos los demás candidatos, incluyendo los de nuestras minorías, y éstas, a su vez, han triunfado también por doble número de votos a los reunidos por todas las candidaturas contrarias. Y es de advertir que frente a nuestro Sindicato se presentaban unidos los católicos, los mutualistas, llamados entre nosotros "magdalenas", y los neutrales.

Expuesto por el compañero Pérez, que preside, el objeto de la misma, y previas aclaraciones de algunos compañeros, se acordó nombrar una Comisión que visitara al señor delegado para reclamar el cumplimiento de la ley en todas sus partes, no pudiendo cumplir su gestión debido a que aquél se hallaba enfermo; pero, según referencias, en breve será recibida la Comisión mencionada. También la misma asamblea acordó el nombramiento de una Comisión para visitar al señor Primo de Rivera con objeto de informarle de todo lo que sucede en estos arsenales debido a la inferioridad en que se considera al obrero español y en relación al extranjero, aunque en muchas ocasiones aquél sobrepasa a éste, tanto en la producción como en su especialidad.

Labor de arte y cultura

GALLARTA, 30.—El sábado próximo se verificará una gran velada teatral en la Casa del Pueblo a cargo del nuevo y culto Grupo Artístico, compuesto por jóvenes de la localidad. Pondrán en escena estos amantes de Talía un drama titulado "Los dioses de la mentira", obra del ilustre pensador J. P. Iguibide. El drama es en tres actos, siendo el reparto del modo siguiente: La marquesa de Valdejo, señorita Higinia Hurtado; Eufrosia, señorita Antonia Pujana; sor María de la Concepción, señorita Adela Gañán; sor Patrocinio del Remedio, señorita Irene García; Estefanía, señorita Julia San Pedro; Carlos, José Peña; don Anselmo, Florentino Falcón; Enrique, Petronio Sáinz; don Arcadio, Godofredo Barragán; Faustino, Felipe Angulo; Pascual, Manuel García; el juez, Valentín de Miguel; criado, Ricardo Puga; inspector de policía, Basilio Aguirre. A continuación se representará el divertido, chispeante y popularísimo sainete "La real gana", en un acto y en prosa, original de A. Ramos Martín. Reparto: Salustiana, señorita Consuelo Fernández; Petra, señorita Higinia Hurtado; señor Avelino, Pepe Gorostiza; Robustiano, Felipe Angulo; Ignacio, Petronio Sáinz. Deseamos a los simpáticos jóvenes que componen el nuevo Grupo que tengan acierto en sus respectivos papeles, al mismo tiempo de deseárselos también un rotundo éxito económico.—C. Lipe.

Accidentes del trabajo

Teoría y práctica de la responsabilidad.—Comentarios, jurisprudencia y formularios a la ley de 10 de enero de 1922, reglamento de 29 de diciembre del mismo año, con el procedimiento de la de Tribunales Industriales y legislación complementaria. Acaba de publicarse este interesantísimo tratado, que forma el volumen XXXIX de la "Biblioteca de Manuales Reus de Derecho", cuyos autores, los señores Rodríguez Martín (Antonio), fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, y Alarcón Horcas (Salvador), juez de primera instancia de la misma capital, hacen en él un magistral y detenido estudio doctrinal y práctico de toda la legislación española vigente en la materia, comentando y concordando minuciosamente los artículos de la ley de Accidentes del trabajo, con la jurisprudencia pronunciada hasta el día sobre los mismos. A continuación se inserta el reglamento para la ejecución de la ley, y figurando en apéndice la legislación complementaria (Catálogo de mecanismos preventivos, Reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de dicha ley, ídem a las obras y servicios de la Administración de Marina, etc.). Viene desarrollado la ley de Tribunales Industriales (organización, procedimiento, jurisprudencia), y, finalmente, numerosos formularios, de un gran valor práctico para cuantos casos puedan presentarse. El libro, que encabeza un estudio sobre el contrato de trabajo y la responsabilidad por sus accidentes, consta de 650 páginas; ya encuadernado en tela y se vende al precio de 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias. Los pedidos, a la Administración de este diario y a la EDITORIAL REUS, S. A. Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6. Madrid (XII).

¡Trabajadores! Leed con interés MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA

POR FERNANDO DE LOS RIOS (SEGUNDA EDICION) PRECIO: CINCO PESETAS La Administración de EL SOCIALISTA le remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 23 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 10 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 8,25; BOLAS-ENCINA, 6,50; COK, 5; OVIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas. Peso exacto garantizado Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-604 Ventas por mayor y menor en Almacén DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Casación).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quededo, 3. NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despachos se le rebajarán 5 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Accidentes del trabajo

Teoría y práctica de la responsabilidad.—Comentarios, jurisprudencia y formularios a la ley de 10 de enero de 1922, reglamento de 29 de diciembre del mismo año, con el procedimiento de la de Tribunales Industriales y legislación complementaria. Acaba de publicarse este interesantísimo tratado, que forma el volumen XXXIX de la "Biblioteca de Manuales Reus de Derecho", cuyos autores, los señores Rodríguez Martín (Antonio), fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, y Alarcón Horcas (Salvador), juez de primera instancia de la misma capital, hacen en él un magistral y detenido estudio doctrinal y práctico de toda la legislación española vigente en la materia, comentando y concordando minuciosamente los artículos de la ley de Accidentes del trabajo, con la jurisprudencia pronunciada hasta el día sobre los mismos. A continuación se inserta el reglamento para la ejecución de la ley, y figurando en apéndice la legislación complementaria (Catálogo de mecanismos preventivos, Reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de dicha ley, ídem a las obras y servicios de la Administración de Marina, etc.). Viene desarrollado la ley de Tribunales Industriales (organización, procedimiento, jurisprudencia), y, finalmente, numerosos formularios, de un gran valor práctico para cuantos casos puedan presentarse. El libro, que encabeza un estudio sobre el contrato de trabajo y la responsabilidad por sus accidentes, consta de 650 páginas; ya encuadernado en tela y se vende al precio de 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias. Los pedidos, a la Administración de este diario y a la EDITORIAL REUS, S. A. Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6. Madrid (XII).

Café Bar SIGLO XX

Café Bar SIGLO XX Plaza del Angel, 19.—Teléf. 31-31 I. Cervetera.-Martes.-30.2.11.1. En toda clase de fiambres. Especialidad en ensalada rusa. FABRICA DE GORRAS Y BLMCCN DE SOMBREROS Y BOINAS Grandes novedades. CASA YUSTAS 30, PLAZA MAYOR, 30. MADRID

